

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

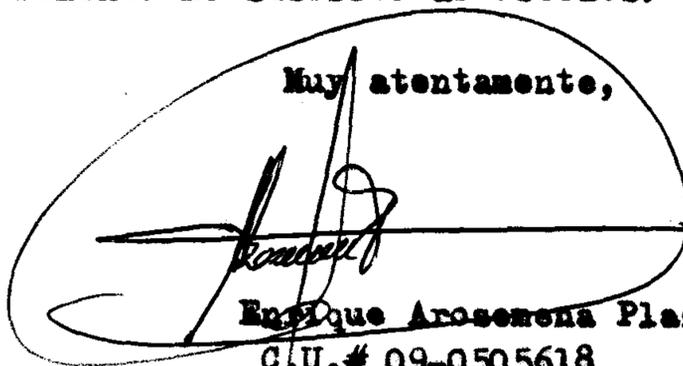
DIRECTORIO DE EMPRESA LANGOSTERA DEL PACIFICO C. A.

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito informar a Ustedes que una vez que he revisado los registros contables y demás documentos correspondiente al periodo de 1^a de Enero de 1.981 hasta Diciembre 31 de 1.981, he encontrado que todas las Operaciones y Registros Contables estan de acuerdo con los hechos acontecidos y de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En el presente Ejercicio la Compañía Langostera del Pacifico C.A. ha obtenido Utilidad por \$ 666.321,66. Deduciendo los Subsidios - queda una Pérdida fiscal de \$ 1.051.918,65. No generando Impuesto a la Renta; La participación a trabajadores se repartio en base a la primera Utilidad, la suma de \$ 99.948,29.

Sin más por el momento me suscribo de Ustedes.

Muy atentamente,



Enrique Arosemena Plaza
C.U.# 09-0505618

Guayaquil, Abril 29 de 1.982